

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

CITÉ SCOLAIRE INTERNATIONALE

CURSO 2020-21

PREMIÈRE

Profesores: Mme. Métral, Concepción (2 horas / semana) **y M. Sánchez Máiquez, Ángel** (4 horas / semana)

El curso se articula a través del estudio de una serie de fragmentos y obras esenciales de la literatura en lengua española.

Su objetivo fundamental es introducir al alumnado en la complejidad del análisis de una obra completa. Además, constituirá una preparación para la prueba del OIB.

En lo que respecta a la metodología, al sistema tradicional español, se añadirán las técnicas habituales del sistema educativo francés (comentario de texto).

OBJETIVOS

- Consolidar y desarrollar la competencia de comunicación, de comprensión y de expresión oral y escrita en lengua española.
- En cuanto a la formación literaria, conocer la historia de la literatura española hasta principios del siglo XX, basándose en la lectura y análisis de fragmentos, capítulos y obras del programa.
- Formar a los alumnos para desarrollar la capacidad de reflexión.
- Realizar comentarios orales, escritos y debates.

CONTENIDOS

Ángel Sánchez Máiquez:

- **La novela del Siglo de Oro.** Primera parte de *El Quijote* de Miguel de Cervantes: lectura y análisis en clase.
- **El Teatro del Siglo de Oro:** Fragmentos de *Fuenteovejuna* de Lope de Vega. Lectura y análisis en clase.
- **Los movimientos poéticos hispánicos de principios del Siglo XX.** Selección de poemas de Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- **El Grupo poético del 27:** (Alberti, Lorca, Guillén, Cernuda).

Concepción Métral:

- **El movimiento romántico:** Bécquer (*Rimas y Leyendas*, Espronceda, Larra (*Artículos*)).
- **La novela de la primera mitad del siglo XX:** *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación oral en clase y uso del español.
- Control de las tareas realizadas en clase y en casa.
- Control de lecturas.
- Se prestará especial atención a la limpieza, orden y presentación de exámenes y trabajos demandados.
- Se realizarán exámenes periódicos de los conocimientos adquiridos.
- Se prestará especial importancia a la ortografía.

Será obligatoria la entrega de trabajos en las fechas establecidas por los profesores. En caso de faltar a un examen o el día de un trabajo evaluable, dicha falta tendrá que ser debidamente justificada por los padres de los alumnos y éste acordar el procedimiento y fecha de realización del trabajo o examen con los profesores.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA.

Se evaluará no sólo el fondo sino la forma y se podrá quitar un máximo de 4 puntos por examen, de acuerdo con los criterios del OIB.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Notas de examen: coeficiente 2.

Evaluaciones puntuales sobre la lección: coeficiente 1 o 2, en función del contenido.

Evaluación de lecturas: coeficiente 1.

Participación en clase: coeficiente 1.